



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**62 Años**

**ACUERDO No. 023 DE 2008**  
**( 13 DE MAYO DE 2008 )**

Por la cual se aprueba un evento de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

**CONSIDERANDO:**

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal 1, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales presentó al Consejo Académico la programación del evento de Educación Continuada, para desarrollarse en el primer período académico de 2008, enmarcada dentro de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Que el Consejo Académico analizó la programación de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, programa de Trabajo Social.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la programación del evento de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social, para el primer período académico de 2008, como está consagrado en el cuadro anexo, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** al Rector para modificar o sustituir las fechas y/o denominación de los eventos programados en la Educación Continuada, previa justificación.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedido en Bogotá, D.C., el **13 DE MAYO DE 2008**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

**MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

**CARMEN ELIANA CARO NOCUA**

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA

PRIMER PERÍODOS ACADÉMICOS DE 2008

CONSEJO ACADÉMICO – ACUERDO No. 023 DEL 13 DE MAYO DE 2008

1 de 1

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1	<p>Conversatorio</p> <p>"PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL DEL NUEVO MILENIO"</p>	<p>Generar un espacio de reflexión y análisis en torno a la intervención profesional del Trabajador Social, en el contexto de los retos que le representa el nuevo milenio.</p>	<p>Aula Máxima</p> <p>Junio 25 de 2008</p>	<p>\$20.000,00 Profesionales y estudiantes de otras Universidades</p> <p>\$10.000,00 Estudiantes UCMC</p>	<p>80% de asistencia al evento.</p> <p>80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos</p>	<p>\$999.600,00</p> <p>Punto de equilibrio 200 inscritos</p>

Mag. **PATRICIA DUQUE CAJAMARCA**  
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Vo. Bo. **MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**  
Rector